



Instituto
Iberoamericano
de Mercados de Valores

25
AÑOS

20438

BOLETIN IIMV N° 8

1 de agosto de 2024

**Novedades sobre regulación y
supervisión en los mercados de capitales
de Iberoamérica**



Buenos días,

A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

**Recientes Nombramientos en los Organismos Supervisores y
Reguladores miembros del IIMV**

ESPAÑA



-El presidente de la CNMV, Rodrigo Buenaventura, fue reelegido para un segundo mandato como miembro del Comité Ejecutivo de ESMA. 4 de julio de 2024

El presidente de la CNMV fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo en enero de 2022 en su primer mandato, y la renovación se produce por un periodo de 2 años y medio.

www.cnmv.es

EL SALVADOR



-Renovación del nombramiento de José Genaro Serrano como Superintendente Adjunto de Valores de la Superintendencia del Sistema Financiero. 24 de junio de 2024

Ha sido ratificado como Superintendente Adjunto de Valores de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), José Genaro Serrano, por un mandato de 5 años. Desde julio de 2023 es el Presidente del Consejo de Autoridades del IIMV.

**Novedades relacionadas con la supervisión y regulación de los
mercados de capitales**

ESPAÑA



-CNMV publica el manual de autorización y el modelo de notificación de la información para prestadores de servicios de criptoactivos. 23 de julio de 2024

La publicación de los documentos relacionados con la próxima entrada en vigor del Reglamento europeo MiCA relativo a los mercados de criptoactivos, tiene por objeto facilitar los procesos de autorización de proveedores de servicios de criptoactivos y de notificación de las entidades financieras que deseen prestar estos servicios. El manual y el modelo suponen una guía sobre la documentación e información exigibles a los interesados.

www.cnmv.es/Criptoactivos

-La CNMV publicó su Informe Anual 2023. 3 de julio de 2024

En su primera parte, el Informe Anual analiza el entorno macroeconómico y la evolución de los mercados. En la segunda detalla la actuación de la CNMV y en la tercera se detiene en los principales aspectos organizativos, económicos e institucionales.

www.cnmv.es/InformeAnual2023

CHILE



-CMF pone en consulta pública normas sobre gobierno corporativo, gestión integral de riesgos y requisitos de patrimonio mínimo. 8 de julio de 2024

El primer conjunto de propuestas normativas establece requerimientos de gobierno corporativo, gestión integral de riesgos y gestión de riesgo operacional para los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsas de Productos. También, se incorporan disposiciones sobre la evaluación de la calidad de la gestión de riesgos que realizará la Comisión a intermediarios y custodios de instrumentos financieros de la Ley Fintec, así como para Administradoras Generales de Fondos. El segundo conjunto de propuestas normativas fija requerimientos de patrimonio mínimo para las bolsas de valores, las administradoras generales de fondos y administradoras de cartera, los intermediarios de valores y los corredores de bolsa de productos, así como requisitos de garantías para intermediarios y administradoras.

www.cmfchile.cl/GobCorpGestionRiesgos

-CMF publica norma que regula el Sistema de Finanzas Abiertas en el marco de la Ley Fintec. 3 de julio de 2024

Esta norma representa un hito para el mercado financiero chileno y una etapa central en el proceso de implementación de la Ley Fintec (N°21.521), aprobada a principios de 2023. La norma regula el funcionamiento general del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA), el cual le permite a las personas y empresas compartir su información en el sistema financiero y así, acceder a mejores condiciones o nuevos productos y servicios, que respondan mejor a sus necesidades.

www.cmfchile.cl/FinanzasAbiertas

ARGENTINA



-RG N°1010 el Régimen de Regularización de Activos establecido por la Ley N° 27.743. 18 de julio de 2024

La RG N°1010 regula las Cuentas Comitentes Especiales de Regularización de Activos a ser abiertas por los Agentes de Liquidación y Compensación (ALyC), para dar curso a operaciones con valores negociables, el plazo de liquidación de las operaciones y el destino que tendrán los fondos resultantes de la liquidación de esas operaciones de venta de valores negociables.

www.argentina.gob.ar/cnv/RegularizacionActivos

-RG N° 1009 consulta pública sobre reglamentación de la Oferta Privada de valores negociables. 12 de julio de 2024

Esta norma incorpora por primera vez el mecanismo conocido como puerto seguro mediante el cual se propicia dotar de certeza jurídica a aquellos ofrecimientos de valores negociables que cumplan con determinados requisitos delineados en la Resolución. Abarca ofertas privadas (sea porque se dirigen a un círculo limitado de inversores o a empleados), y ofertas extraterritoriales exentas del contralor de la CNV, por realizarse fuera del territorio de la República Argentina y no tener puntos de contacto suficientes con ésta.

www.argentina.gob.ar/cnv/ConsultaOfertaPrivada

-RG N° 1008 para la excepción relativa a los cheques de pago diferido y pagarés bursátiles, en lo referido a las transferencias emisoras y receptoras, en los procesos de canje y/o reestructuración de dichos instrumentos. 4 de julio de 2024

La RG N° 1008 amplía las excepciones establecidas en la RG N° 1003 aprobada en mayo pasado, de aplicación a pagarés y cheques de pago diferido.

www.argentina.gob.ar/cnv/ChequesPagaré

BRASIL



-Resolución CVM 206, que contiene la regulación de los fondos de inversión para proyectos de reciclaje (ProRecicle). 4 de julio de 2024

www.gov.br/cvm/ProRecicle

COLOMBIA



-Superfinanciera presenta balance del cierre del piloto en el que se probaron operaciones en productos de depósito a nombre de plataformas de criptoactivos. 27 de junio de 2024

Culminaron las operaciones de prueba en La Arenera SFC para la adquisición (cash-in) y venta (cash-out) de criptoactivos, a través de productos financieros de depósito en Colombia. Este ejercicio liderado por el Supervisor colombiano permitió avanzar en la comprensión de los riesgos y oportunidades asociados a este tipo de operaciones en su interacción con servicios del sistema financiero. Se espera que la información obtenida a partir de esta experiencia controlada contribuya a la definición de un marco regulatorio adecuado para este sector.

www.superfinanciera.gov.co/PilotoCriptoactivos

PORTUGAL



-Publicación de Preguntas y respuestas sobre el Régimen Piloto DLT. 4 de julio de 2024

www.cmvm.pt/PyRRegimenPilotoDLT

-Publicación de Preguntas y Respuestas sobre el Reglamento de la CMVM nº 5/2023 - Supervisión de Auditoría. 4 de julio de 2024

www.cmvm.pt/PyRReglamentoAuditoria

PANAMA



-Evento de conmemoración del 25º aniversario de la SMV. 16 de julio de 2024.

Con motivo del 25º aniversario del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 que crea la SMV (ente que regula el mercado de valores), la SMV organizó un evento en el que intervinieron el Premio Nobel de Economía, Robert Merton, el presidente y director general de Barclays para México y Latinoamérica (Latam), Raúl Martínez-Ostos, y el Superintendente del Mercado de Valores Julio Javier Justiniani, quien hizo una rendición de cuentas del periodo 2020-2024.

<https://supervalores.gob.pa>

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



-Informe Final Proyecto de Normas Técnicas que especifican determinados requisitos del Reglamento de Mercados de Criptoactivos (MiCA). 3 de julio de 2024

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) ha publicado el segundo informe final sobre el Reglamento de los mercados de criptoactivos (MiCA), que abarca ocho proyectos de normas técnicas destinadas a proporcionar más transparencia a los inversores minoristas, claridad a los proveedores sobre los aspectos técnicos de los requisitos de divulgación y mantenimiento de registros, y normas de datos para facilitar la supervisión por parte de las autoridades nacionales competentes.

www.esma.europa.eu/InformeMiCA

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

-Fintech en América Latina y el Caribe: un ecosistema consolidado con potencial para aportar a la inclusión financiera regional. BID y Finnovista. Junio de 2024

www.iadb.org/Fintech

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma cómoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org